

o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 19 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15051 ORDEN de 15 de julio de 1985 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27), concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Este Ministerio, a la vista de las solicitudes presentadas, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar las vacantes que se indican a los Profesores relacionados en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-Declarar desiertas, por falta de solicitudes, las restantes vacantes anunciadas en la Orden de convocatoria.

Tercero.-Los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que se les adjudique por la presente Orden, en 12 de septiembre próximo. La referida toma de posesión surtirá efectos económicos del 1 de octubre siguiente.

De conformidad con el apartado 14 de la Orden de convocatoria, los interesados podrán presentar reclamaciones contra la presente resolución provisional, en el plazo de cinco días, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas reclamaciones deberán dirigirse a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Profesorado de Música e Idiomas), calle Alcalá, 34, quinta planta, 28014 Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 15 de julio de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Catedráticos numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas

Asignatura	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Destino
Alemán	Fernández Ruiz, José Luis	S53EC000001	Madrid.
Alemán	Piñán San Miguel, José María	S53EC000002	Salamanca.
Alemán	García Maier, Carmen	S53EC000003	Zaragoza.
Alemán	Martínez Labiano, Carmen	S53EC000005	Burgos.
Francés	Gutiérrez Conde, Josefa	A53EC000025	Madrid.
Francés	Jean Husseau, Michele	S53EC000006	Zaragoza.
Francés	Fraguito Barone, Graziella	S53EC000007	Salamanca.
Francés	Vera Martínez, Violeta	S53EC000009	Murcia.
Francés	Sala Belenguer-Launay, Patricia	S53EC000011	Burgos.
Inglés	Roche Dolan, Mary	S53EC000015	Zaragoza.
Inglés	Hidalgo Downing, Laura	S53EC000016	Madrid.
Inglés	Aranda Oller, Lucía Virginia	S53EC000018	Madrid.
Italiano	Navarro Bianco, Antonia	S53EC000019	Madrid.
Italiano	Bini Fiochini, Milena	S53EC000020	Madrid.

15052 ORDEN de 15 de julio de 1985 por la que se resuelve, con carácter provisional, el concurso de traslados convocado por Orden de 15 de abril de 1985, para la provisión de plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslados, por Orden de 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.

Este Ministerio, a la vista de las solicitudes presentadas, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar las vacantes que se indican a los Maestros de Taller relacionados en el Anexo I.

Segundo.-Excluir del concurso, por las causas que se especifican, a los Maestros de Taller, relacionados en el Anexo II.

Tercero.-Declarar desiertas, por falta de solicitudes o por no existir analogía con las asignaturas convocadas, las restantes vacantes anunciadas en la Orden de convocatoria.

Cuarto.-Los Maestros de Taller que obtienen nuevos destinos, deberán tomar posesión de sus cargos el día 12 del próximo mes de septiembre. La referida toma de posesión surtirá efectos económicos el 1 de octubre siguiente.

De conformidad con el apartado 13 de la Orden de convocatoria, los interesados podrán presentar reclamaciones contra la presente resolución provisional, en el plazo de cinco días, contados

a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas reclamaciones deberán dirigirse a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Profesorado de Artes Plásticas), calle Alcalá, número 34, 28014-Madrid.

Lo digo a V. I.

Madrid, 15 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Asignatura: Cerámica Artística

Valdemoro López, María Pilar. Número Registro Personal: A23EC000182. Destino: Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Zamora.

ANEXO II

Asignatura: Vaciado y Moldeado

Manzano Ballesteros, Manuel. Número Registro Personal: A24EC000145. Causas de exclusión: Por pertenecer al Cuerpo de Ayudantes de Taller.